RESOLUCION 03/2020

En Alcalá del Valle, a diecisiete de Enero de dos mil veinte constituido en su despacho oficial el Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael Aguilera Martínez, una vez aprobadas y publicadas las bases para la ampliación de una bolsa de trabajo de enfermero/a para cubrir las necesidades de la Residencia de Mayores de Alcalá del Valle y finalizado el plazo de presentación de instancias, se ha procedido al estudio de la documentación presentada por los solicitantes, confeccionándose listado provisional de admitidos y excluidos para su posterior publicación en el Tablón de anuncios, esta Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y demás disposiciones que le son de aplicación,

RESUELVE:

PRIMERO.- Declarar aprobada la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para la ampliación de una bolsa de trabajo de enfermero/a para cubrir las necesidades de la Residencia de Mayores de Alcalá del Valle, quedando de la siguiente forma:

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUDOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE ENFERMERO/A DE LA RESIDENCIA DE MAYORES.

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROVISIONAL
CORRALES RAMIREZ ANA ALICIA	**.***.142-Z	ADMITIDA
GALLEGO MEDINA DAVID	**.***.161-C	ADMITIDA
MUÑIZ GONZÁLEZ SUSANA	**.***. 527-S	ADMITIDA

EXCLUIDOS/AS

NINGUNO/A

SEGUNDO.- Exponer el presente listado al público en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento, para que en el plazo de 5 días hábiles, puedan presentarse por las personas interesadas las alegaciones y documentos que consideren oportunos. En el caso de no presentarse el listado provisional se elevará a definitivo.

TERCERO.- Nombrar el Tribunal Calificador que de conformidad con lo establecido en la Base quinta estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Titular: Dª María del Mar Valverde Sánchez
Suplente: Dª. María de la Paz García González
Vocales: Titular: Dª Rosario Fernández Gavilán
Suplente: Dª. María José Gallego Jiménez

Código Seguro De Verificación:	Fqi7JN5HOI+vVw9NEPqE5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Aguilera Martínez	Firmado	21/01/2020 14:31:05
	Francisca Listan Alvarez	Firmado	21/01/2020 14:29:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Fqi7JN5HOI+vVw9NEPqE5A==		

Titular: Dª. Mónica Esther Vargas Mazzini
Suplente: Dª María del Mar Vargas Gavilán

Secretaria: Titular: Dª Francisca Listán Álvarez
Suplente: Dª María Leoncia Arribas Portales

CUARTO.- Fijar como fecha y lugar de de celebración de la prueba, Jueves, 30 de Enero de 2.020 a las 11:00 horas, en el Centro Cultural Juan Hinojosa sito en c/ Cañaveral s/n.

QUINTO.- Que la presente Resolución sea publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria.

Leída íntegramente la Resolución que precede, por mí, aprobada por el Sr. Alcalde-Presidente que la ha adoptado y declarado por el mismo concluso el acto, yo, la Secretaria extiendo la presente que firma la Autoridad Municipal, de todo lo cual doy fe.

Ante mí,

EL ALCALDE, LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación:	Fqi7JN5HOI+vVw9NEPqE5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Aguilera Martínez	Firmado	21/01/2020 14:31:05
	Francisca Listan Alvarez	Firmado	21/01/2020 14:29:25
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Fqi7JN5HOI+vVw9NEPqE5A==		